



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 108/2013

VISTO.- el llamado realizado por el M.T.O.P para las obras a llevarse a cabo por el programa "Realizar 2013".

CONSIDERANDO.- que el Municipio de La Paz entiende la importancia de financiar obras que no están contempladas en el presupuesto quinquenal local, y que estén dentro del marco del modelo de desarrollo urbano de nuestra Ciudad.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

Convocar a las Comisiones Barriales y vecinos de la ciudad de La Paz, al lanzamiento de dicho programa, el día 5 de setiembre del corriente, a la hora 19, en el Centro Social La Paz.

El Concejo aprueba 4 en 4.

